

REIVINDICACIONES

1. Un equipo de perforación terrestre que comprende:

una pluralidad de columnas, la pluralidad de columnas que son poliedros que tienen una base cuadrada o cilíndrica;

un piso del equipo de perforación acoplado a la pluralidad de columnas; y

un mástil, el mástil acoplado mecánicamente al piso del equipo de perforación.
2. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el piso del equipo de perforación incluye una puerta de la torre, un lado del piso del equipo de perforación que tiene la puerta de la torre que define un lado de la puerta de la torre del piso del equipo de perforación, y en donde la puerta de la torre está ubicada entre al menos dos de las pluralidades de columnas.
3. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el piso del equipo de perforación está acoplado a la pluralidad de columnas mediante fijación.
4. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 1 que comprende además una cabina del perforador, la cabina del perforador ubicada sobre o en voladizo desde un lado del perforador del piso del equipo de perforación.
5. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 1 que comprende además un colector múltiple de estrangulamiento, el colector múltiple de estrangulamiento ubicado en el lado derecho del perforador del piso del equipo de perforación.
6. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 1, en donde las columnas tienen la base cuadrada y los lados rectangulares.
7. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 6 que tiene cuatro columnas, en donde cada una de las columnas está ubicada en o cerca de los bordes del piso del equipo de perforación.
8. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 7, en donde la distancia entre dos columnas adyacentes es A, y la distancia entre las otras dos columnas adyacentes es A', en donde A y A' son mayores que el diámetro de un cabezal de pozo.

9. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende además uno o más de bobinador de la línea de perforación, unidad de energía hidráulica, compresor, variador de frecuencia variable, equipos de procesamiento de lodo, colector múltiple de estrangulamiento, acumulador, separador de gas-lodo, tanque de procesamiento o tanque de maniobra ubicados sobre o en voladizo desde el piso del equipo de perforación.
10. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el mástil está acoplado de manera fija o pivotante al piso del equipo de perforación.
11. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 1 que comprende además una pluralidad de caminadores, en donde cada columna tiene un caminador ubicado en el extremo inferior de la columna.
12. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 11, en donde cada caminador se puede accionar hidráulicamente para mover o hacer caminar el equipo de perforación terrestre a una ubicación diferente.
13. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 11 en donde el caminador hidráulico comprende:
 - un pie móvil;
 - un arreglo de elevadores hidráulicos que incluye un cilindro hidráulico acoplado al pie móvil; y
 - un accionador deslizante que incluye uno o más cilindros hidráulicos acoplados al pie móvil.
14. El equipo de perforación terrestre de acuerdo con la reivindicación 13, en donde al menos una porción de los caminadores hidráulicos se puede girar con respecto a la columna.